

# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

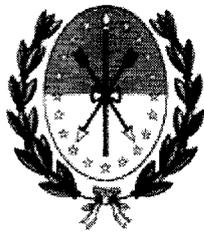
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>	
Recibido.....	16.34 Hs.
Exp. N°.....	48719 C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe las medidas que se están adoptando para el cuidado de los docentes, directivos y alumnos frente a la escalada de violencia que vivencian los establecimientos educativos. También otorgue al cuerpo las estadísticas de casos de violencia en el marco de las comunidades educativas.

**Sebastián Julierac Pinasco**

**Diputado Provincial**



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

La crisis social y económica que se vive en nuestro país se ve plasmada en la escalada de violencia, el malestar se traslada a cada ámbito de la vida, la escuela es uno de ellos.

Docentes, padres y alumnos quedan expuestos a situaciones extremas, es por ello que asumimos un compromiso de abordar el tema, acompañar a las víctimas y trabajar en la contención de quienes lo necesiten.

Nos ponemos a disposición de abordar conjuntamente con el Ministerio de Educación protocolos de prevención y leyes que aborden los conflictos que a diario sufren las comunidades educativas.

No es causa específica de una localidad puntual, el día lunes 25 de julio una directora de una escuela en Rafaela fue golpeada por un padre, también se conoció la sentencia en la ciudad de Santa Fe que condenó a un docente por abuso, es decir que no es específico de una localidad, trasciende a la provincia.

Por tales motivos solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
Horacio Pintos  
Diputado Provincial